

La exposición oral de literatura científica: Un proyecto para la comunicación académica en la Universidad de Buenos Aires

Guiomar E. Ciapuscio

Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Este trabajo tiene por propósito lograr una caracterización preliminar de la clase textual exposición oral de literatura científica, una práctica comunicativa habitual en la universidad para el logro y evaluación de conocimientos. Esta clase textual se incluye dentro del llamado discurso académico, un campo escasamente investigado en el caso del español. El trabajo se enmarca en un proyecto de investigación que se está realizando en la Universidad de Buenos Aires y que tiene como objetivo diseñar una propuesta pedagógica para mejorar la competencia de los alumnos universitarios en distintas clases textuales de la comunicación académica. La base empírica del trabajo proviene de una experiencia pedagógica realizada en ese contexto.

En primer lugar se realizan algunas consideraciones teóricas referidas al discurso académico y al problema de la descripción de clases textuales dentro de una tipología. Sobre esa base se aborda el análisis de los textos desde dos perspectivas complementarias: a) las opiniones y evaluaciones de los hablantes; b) el análisis lingüístico. Dentro de este último aspecto, el interés se concentra en dos núcleos temáticos que se consideran centrales en la producción y formulación de la clase textual: la estructura informacional y la perspectiva enunciativa.

The purpose of this paper is to offer a preliminary characterization of the text type oral presentation of scientific literature. This text type is a common communicative practice at universities to acquire and evaluate knowledge. It falls within the class known as academic discourse, a field rarely researched in Spanish. The paper is part of a research project that is taking place at the University of Buenos Aires. Its main objective is to design a pedagogical proposal to improve university students' competence in different text types of academic communication. The empirical basis of this project results from pedagogical experience in this context.

The paper analyzes a number of theoretical aspects related to academic discourse and to the problems of describing text types within a typology. On this basis we proceed to investigate the corpus from two complementary perspectives: a) the opinions and evaluations given by the speakers; b) a linguistic analysis. Within the linguistic analysis there are two thematic aspects that are analyzed in depth due to their crucial role in the production and formulation of the text type: the informational structure and the enunciative perspective.

0. Introducción

Este trabajo tiene como propósito lograr una caracterización provisoria de la clase textual *exposición oral de literatura científica* sobre la base de una actividad pedagógica realizada en el marco del proyecto general de investigación UBACYT (FI 078). Este proyecto está siendo desarrollado por integrantes de la cátedra *Gramática* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El objetivo del proyecto es elaborar una propuesta de capacitación en la comunicación académica, que logre el desempeño eficiente de los estudiantes universitarios durante el cursado de su carrera. La propuesta se ciñe a cuatro tipos de texto: a) ficha y resumen; b) reseña y reseña crítica; c) monografía o artículo de investigación; d) exposición oral.

En primer término presento algunas reflexiones generales referidas al tipo de discurso en que se incluyen los textos analizados, *el discurso científico o académico*, al problema de la caracterización de *tipos o clases textuales* dentro de una tipología y, por último, a la clase textual sometida a estudio. En segundo término procedo al estudio de los textos: por una parte, expongo sintéticamente los resultados de las discusiones e intercambios que se produjeron en el seminario/taller sobre la base de las exposiciones realizadas por los alumnos; por otra parte, analizo contrastivamente las exposiciones orales y el texto científico fuente tomando en consideración:

- a) el contenido proposicional;
- b) el ordenamiento de la información y la estructuración textual;
- c) modalidad y recursos para reenunciar el texto fuente.

Por último, sobre la base del estudio de los textos, intento caracterizar preliminarmente la exposición oral de literatura científica.

1. Reflexiones generales

1.1 *El discurso científico*

En este trabajo utilizo como sinónimos los términos *discurso científico* y *discurso académico* a los efectos de la simplicidad pero también sobre la base de la convicción de que ambos se encuentran en una relación de inclusión: el *discurso académico* es el término más restringido, pues señala las formas comunicativas que tienen lugar en el marco de centros de enseñanza superior, como universidades o institutos, en los cuales la comunidad académica (docentes, investigadores y alumnos) interactúa mediante distintas clases textuales, orales y escritas. El discurso académico, como el discurso científico, está condicionado desde el punto de vista temático: los distintos campos del saber o disciplinas que se investigan o enseñan. La institución -la universidad o centro de enseñanza- deter-

mina la utilización preferencial de ciertas clases de textos: clases magistrales, exámenes orales, exámenes parciales escritos, monografías, reseñas, artículo de investigación, etc. El discurso académico es, pues, una forma de discurso científico¹ debido al campo referencial involucrado, a los participantes en la interacción y al tipo de ámbito en el que tiene lugar.

Con respecto a las lenguas de uso frecuente para el intercambio de resultados científicos, distintas investigaciones han revelado que existen ciertos rasgos universales que las caracterizan. Kretzenbacher (1995) muestra cómo desde el nacimiento de la ciencia moderna en el siglo XVII existió la preocupación por un lenguaje científico que transmitiera de manera clara y rigurosa el pensamiento científico, “el ideal fundamental de una lengua estilísticamente neutral, estrictamente objetiva, transparente”. Ese ideal se ha mantenido en general hasta la actualidad y fue cristalizado por Gusfield (1976) en la metáfora óptica de la “windowpane theory”, es decir, la convicción de que la lengua en la comunicación científica podría brindar una total transparencia con respecto a la realidad científica no lingüística, así como una vitrina garantiza la visión transparente de los objetos puestos detrás de ella. Con agudeza, Kretzenbacher observa que la estrategia más efectiva para alcanzar ese ideal, es decir, para anular el carácter lingüístico de un texto, radica en negar las condiciones de la comunicación lingüística que de modo consciente o inconsciente son conocidas a partir de la comunicación cotidiana. Investigaciones sobre aspectos lingüísticos específicos han puesto de manifiesto ciertas regularidades en los textos científicos: vocabulario unívoco y preciso, referencia estricta al objeto, claridad, economía, eficiencia, impersonalidad, completitud, precisión, desagentivación, ausencia del elemento emocional (cfr. entre otros: Savory 1967, Guilbert 1973, Loffler-Laurian 1980, Schwanzer 1981, BeneS 1981, Bungarten 1989, Ciapuscio 1993). Sin embargo, existen autores que cuestionan algunas de las características hasta ahora “generalmente aceptadas”² o que brindan especial interés a características culturales específicas del lenguaje científico.³

¹ *Discurso científico* se entiende aquí en el sentido de la definición general que brinda A. M. Loffler-Laurian (1983): “on appelle discours scientifique l’ensemble des textes écrits et des productions orales ayant un contenu dit scientifique, c’est à dire lié à la recherche, l’enrichissement et la diffusion des connaissances sur la nature et le fonctionnement du monde minéral, végétal, humain, etc.” (pág. 8).

² Por ejemplo, R. Kaplan y W. Grabe sostienen:

“The notion of scientific writing as pure objective reporting is a myth promulgated by the science community itself. Objective fact is only what the dominating group says it is (...); and the reporting of objective knowledge becomes the means by which the myth is maintained” (1991:206).

³ Coincidimos aquí con una visión integral del discurso científico, que acepta la existencia de características universales sin negar por ello la existencia de aspectos culturales específicos que puedan reflejar los textos científicos, dependiendo esto último en gran medida de la disciplina en cuestión (Gnutzmann y Oldenburg 1991). Existen numerosos trabajos que prueban el carácter cultural-específico de los textos de la comunicación académica, por ejemplo: Kaplan (1966), Vahäpassi (1991), Clyne (1987,1991), etc.

1.2 La descripción de tipos y clases textuales

El discurso científico como denominación referida a una dimensión cualitativa común a un conjunto más o menos heterogéneo de textos se realiza en distintos *tipos* o *clases textuales*. En la lingüística del texto, y más específicamente, en el campo de los estudios tipológicos, se emplea el término *tipo textual* para designar una categoría ligada a una teoría para la clasificación científica de los textos, es decir, se utiliza dentro de un marco teórico-tipológico específico, con su correspondiente definición. Por el contrario, *clase textual* se relaciona con clasificaciones empíricas, realizadas y utilizadas por los miembros de una comunidad lingüística; los hablantes de una comunidad disponen de cierto *saber* sobre clases textuales (cfr. Heinemann y Viehweger 1991), que les permite desempeñarse en distintas situaciones comunicativas de manera efectiva.

Esta distinción se vincula con discusiones que ocuparon por mucho tiempo los trabajos dedicados a la problemática “tipologías textuales”; me refiero a la preocupación por construir sistemas para clasificar textos de modo científico. Los estudiosos tematizaron la cuestión de si las tipologías debían reflejar las clasificaciones empíricas (cotidianas) que realizan y emplean los hablantes para comunicarse, es decir, si una clasificación en *tipos textuales* debía incluir o, al menos, no contradecir el *saber sobre clases textuales* de los hablantes o, si por el contrario, las tipologías debían construirse independientemente de ese saber. Los últimos enfoques, influidos por las corrientes pragmático-comunicativas, cognitivista y especialmente por la etnometodología lingüística⁴, consideran que debe tomarse en cuenta el conocimiento sobre clases textuales que poseen los usuarios de la lengua.⁵

1.3 La exposición oral de literatura científica

Con esta denominación me refiero a una práctica comunicativa frecuente en el ámbito universitario, por la cual un texto científico escrito se expone en forma oral. Esta práctica es llevada a cabo en mayor o menor medida por los docentes en sus clases y exigida a los estudiantes en seminarios y cursos como también en los exámenes orales. En este trabajo me limito a las exposiciones orales realizadas por alumnos en la situación de clase.

⁴ E. Gülich (1986) sostiene que las clases textuales no están “objetivamente dadas” sino que son creadas, constituidas por los hablantes en la interacción comunicativa. Para esta autora es necesario primeramente reconstruir el saber sobre clases textuales de los hablantes para sólo entonces construir clasificaciones científicas de los textos. Según sus resultados, las clasificaciones que se construyan deben dar cuenta del hecho de que las clases textuales *no son marcos de orientación rígidos para los participantes de la comunicación sino que son establecidas de manera interactiva*. La clase textual es un marco de orientación previo, un objeto posible de un proceso de negociación y, por ello, modificable.

⁵ Una reseña más detallada de esta cuestión se encuentra en Ciapuscio (1994).

Se trata indudablemente de discurso oral, pero fuertemente condicionado por su punto de partida: la fuente escrita. El propósito de la *exposición oral* de literatura científica en la universidad, como práctica de control de conocimiento, es presentar oralmente los contenidos centrales o nucleares del texto fuente para un destinatario u oyente. Constituye habla planificada, no espontánea. Estas condiciones son favorables para el entrenamiento y la práctica.

Pero, ¿cuáles son las características de una exposición oral? ¿Qué requisitos debe cumplir una exposición oral? ¿Cuáles son los recursos estilísticos, retóricos y lingüísticos por utilizar? Estas preguntas no pueden responderse sino desde lo apreciativo o intuitivo individual, puesto que no hay reglas o normas codificadas en un manual que puedan orientar en este aspecto y tampoco hay estudios empíricos sobre esta clase textual en el ámbito hispanohablante. Por ello, para construir y formular propuestas pedagógicas es necesario realizar estudios sobre *corpora* cuidadosamente seleccionados y extraer criterios generales acerca de las características retóricas, textuales y gramaticales recurrentes, acerca de los efectos comunicativos de estos textos y de las evaluaciones que reciben. El presente trabajo no es más que un acercamiento preliminar al tema y sólo pretende plantear algunos puntos de discusión que considero productivos para esta clase textual.

2. Análisis de los textos

2.1 Objetivos

Las razones expuestas arriba (1.2., 1.3.) me han llevado a iniciar el estudio de la *exposición oral* desde dos perspectivas que pueden considerarse complementarias: las opiniones y evaluaciones de los hablantes y el análisis lingüístico. Los objetivos del trabajo son:

- i) reconstruir y explicitar los criterios definitorios y características de la exposición oral, según la opinión de un grupo relativamente numeroso de hablantes;
- ii) analizar contrastivamente las exposiciones orales y el texto fuente tomando en consideración:
 - a) contenido proposicional,
 - b) ordenamiento de la información y estructuración textual,
 - c) modalidad y recursos para incluir la voz del enunciador original;
- iii) correlacionar las evaluaciones de los hablantes con los datos lingüísticos;
- iv) brindar una caracterización preliminar de la clase textual y, a partir de ella, extraer pautas tentativas para la producción de exposiciones orales.

2.2 La actividad pedagógica, el corpus

El seminario/taller se realizó en el marco de la asignatura *Gramática*, que tiene carácter introductorio al estudio científico de la lengua española y que cursan los alumnos del primer año de la carrera de Letras. El taller -dentro del programa general del proyecto UBACYT ya referido- tenía como objetivo mejorar la competencia de los participantes en la producción de resúmenes y fichas, exposición oral y reseña tomando como material una selección de literatura científica de la materia. Para ello se partió del convencimiento de que tal mejoramiento sólo es posible si se funda en la reflexión y actitud crítica de los estudiantes sobre estas clases textuales y el tratamiento efectivo y correcto de la información científica.

En el caso de la actividad pedagógica, motivo de este artículo, el objetivo específico fue explicitar o reconstruir los criterios que el grupo juzgara relevantes para la planificación y preparación de exposiciones orales.

El texto-base de la actividad fue un extracto de un capítulo del libro de A. Martinet *Eléments de linguistique générale* acerca de “la doble articulación del lenguaje” que se recoge en una ficha bibliográfica de la materia. Se solicitó a los alumnos que leyeran y ficharan ese texto en sus casas, es decir, que extrajeran los contenidos principales. Se convino que tres voluntarios expusieran el texto oralmente para el resto del grupo. La orientación metodológica fue explicada y acordada: el objetivo de la actividad era discutir y establecer, grupalmente a partir de las exposiciones, los criterios o aspectos que caracterizan una buena exposición.⁶ Se les pidió que durante las exposiciones tomaran nota de los aspectos que les llamaran la atención, se contradijeran con la información conocida y fichada por ellos a partir del texto fuente o que merecieran algún comentario. En el apéndice se incluye el texto fuente y las transcripciones de las exposiciones de los alumnos.⁷

2.3 La perspectiva de los hablantes

Los alumnos expusieron el texto en forma consecutiva, sin ser interrumpidos. Luego de escucharlos se invitó al grupo a que comentara las exposiciones. Sobre la base de los comentarios surgieron criterios compartidos acerca de cuál había sido la mejor exposición y en la comparación se destacaron como relevantes distintos aspectos. A partir de las grabaciones realizadas, se extrajeron y organizaron los puntos organizativos y caracterizadores de la exposición oral (EO) que, ajuicio del grupo, surgieron como rele-

⁶ Las dos docentes a cargo del taller no sólo coordinaron la discusión sino que también en algunos casos emitieron opinión, de modo que no se pretende afirmar aquí que los resultados de las discusiones sean exclusivamente producto de las opiniones del grupo de alumnos.

⁷ Si bien se realizan aquí referencias a la clase teórica dada sobre el tema, por razones de espacio no es posible incluirla.

vantes en el comentario de las exposiciones. A continuación una enumeración de los mismos:

- *Debe definirse previamente al destinatario de la exposición oral.*
- *La exposición oral debe guardar fidelidad conceptual con respecto al texto fuente.*
- *En la exposición oral deben distinguirse los enunciadores, el original [A. Martinet] y el que reformula [el alumno].*
- *La exposición debe ser precisa y exacta.*
- *La exposición debe ser clara, comprensible y organizada.*
- *La exposición debería ser amena}*

Todos estos criterios fueron considerados relevantes en las exposiciones orales. Se discutió la pertinencia, importancia y valoración que merecían y, desde luego, hubo opiniones discrepantes. Sin embargo, a la hora de evaluar las tres exposiciones escuchadas se logró un amplio consenso.

Evaluaciones del grupo

La EO 1, por cierto la más extensa, fue considerada por consenso mayoritario la mejor. Fue este texto el que se analizó con mayor detalle y para el que se logró una caracterización más acabada. Las EO 2 y EO 3 recibieron menor tiempo de discusión y solo se las caracterizó en forma parcial por los aspectos más salientes.

EO 1

Rasgos positivos

- + fiel al texto fuente
- + distinción voz propia de voz ajena
- + exacta
- + precisa
- + organizada
- + ejemplificación
- + clara

⁸ Este criterio no fue compartido por todos los miembros del grupo y despertó discusiones (ver más adelante).

Rasgos negativos

- amena (larga, aburrida)

Como puede observarse en la lista de rasgos, a esta exposición se le atribuyeron la mayor parte de los rasgos positivos. El rasgo negativo [- amena] fue asignado por algunos miembros del grupo; dio lugar a discusiones pero no pudo lograrse un acuerdo respecto de su pertinencia. Esta discusión se relaciona con el problema de definir el “registro” de la comunidad académica o, más específicamente, el asunto del debate gira en torno a la validez o no de una máxima comunicativa para la clase textual que podría enunciarse: “sea ameno”. Parece evidente que esta norma general, que muy probablemente sea válida para muchos intercambios comunicativos, puede presentar dificultades de aplicación en el ámbito académico. En esa misma dirección, algunos alumnos criticaron la exposición por ser algo “larga” e incluso “aburrida”. Quedó manifiesta la probable colisión entre los criterios “exactitud” / “precisión” y “brevedad”.

EO 2

En la segunda exposición se valoró positivamente el hecho de que la expositora invirtiera el orden de presentación de los contenidos del texto fuente, posibilidad que éste permite. Se destacó también que la expositora haya variado y ampliado los ejemplos del TF, lo cual había enriquecido su texto.

Se observaron interferencias de información proveniente de la clase teórica, que no está incluida en el TF; este hecho se manifestó en primer lugar en el aspecto léxico, ya que en la exposición se utilizó terminología de otros marcos teóricos (por ej. *entidades monoplánicas*, *conmutación*). En segundo lugar, se observó que Martinet trabaja sobre el francés (hecho que había pasado desapercibido para varios participantes), y la expositora, sin embargo, había ilustrado el aspecto económico de la segunda articulación con la afirmación “porque con nada más que veintisiete fonemas uno puede armar un *montón* de palabras” (destacado mío), información que en realidad proviene de la clase teórica. En esta última frase se advierte la utilización de un lexema muy coloquial que evidentemente transgrede las normas del registro.

EO 3

La exposición 3 se comentó muy brevemente. Se criticó que la expositora no hubiera establecido una separación entre texto fuente y su propio texto, es decir, que en varias ocasiones asumiera como propio el escrito de Martinet por medio del uso de las formas verbales de la primera persona del plural (ej. *podemos pensar*, *dijimos*, *hablamos*, *etc.*), “borrando” así el enunciador original. Esta modalidad recuerda las clases

teóricas y es probable que la expositora, influida por esos textos, haya compuesto su exposición a su semejanza.

Mediante su análisis y sus comentarios el grupo puso de relieve aspectos pertinentes y relevantes en la *exposición oral* de bibliografía, que se vinculan con la relación que debe guardar la *exposición oral* con respecto a su fuente tanto en los contenidos como en enunciación; también se destacaron características relacionadas con el nivel de formulación (Antos 1982) -claridad, organización, carácter ameno, etc.- Estos criterios y comentarios pueden tomarse como punto de partida para iniciar distintas investigaciones sobre los diversos aspectos lingüísticos mencionados. En la sección que sigue, mediante los métodos de la lingüística textual y del análisis gramatical analizo algunos de estos problemas, cuya relevancia se explicita en la definición preliminar de la clase textual (cfr. 1.3) y ha sido refrendada por las apreciaciones del grupo en el seminario/taller.

2.4 Análisis lingüístico

Al exponer un texto de otro autor, se ponen en juego las capacidades lingüísticas que se relacionan con el nivel textual. Cuando se formula un texto que tiene su origen en un texto anterior, intervienen los niveles pragmático-enunciativo y semántico-informacional. Se trata de “re-enunciar” un texto de otro y de retransmitir sus contenidos (principales), en términos semánticos, su contenido proposicional. Por lo tanto, en la *exposición oral* surgen como relevantes dos conceptos teóricos de amplio alcance vinculados con el nivel informacional de los textos y con el nivel pragmático-enunciativo: el concepto de paráfrasis textual y el de discurso referido. Como ha quedado explicitado, son dos criterios destacados por los hablantes (cfr. 2.3.1). Por su indudable importancia en esta clase textual, restringiré el análisis a estos dos aspectos globales.

2.4.1 Paráfrasis de textos

2.4.1.1 El concepto de paráfrasis textual

Agrícola (1976, 1979) define la relación parafrástica entre dos textos a partir de la comunidad temática; *tema textual* es para él: “el núcleo conceptual en el sentido de la abstracción concentrada del contenido textual general en la forma de una estructura expresada verbalmente pero también representable en forma lógico-semántica de un estado de cosas”. Su concepción del tema textual está centrada en el autor o hablante, es el “núcleo de contenido que es esencial para el hablante o autor de un texto; sin embargo es posible que su relevancia sea juzgada según diversos aspectos por distintos receptores”. Así dos textos pueden considerarse paráfrasis isotemáticas si han sido desplegados del

mismo tema y ambos son reductibles a él (Agrícola 1976). La relación de equivalencia se verifica en la coincidencia de los textos con respecto a su inventario de elementos de significado, en sus unidades estructurales que involucran primariamente al *tema* así como a sus interrelaciones composicionales básicas cuasilógicas.

En términos de Agrícola, la paráfrasis de textos se funda en una relación de equivalencia semántica relativa y gradual, cuya fuerza está condicionada por el grado de precisión [fidelidad vs. digresión] y completitud [elipsis vs. redundancia], factores éstos que dependen de la intención del hablante, la tarea comunicativa, la situación, el plan y el modo en que se despliega el tema en los textos. El autor menciona distintas posibilidades de paráfrasis isotemáticas entre textos: expansiones, reducciones y variaciones. A continuación, la formalización de estas relaciones:

- a) Par $T_{xy} < T_{xz}$ = expansión
- b) Par $T_{xy} > T_{xz}$ = reducción
- c) Par Th. (T_{xy}, T_{xz}) = paráfrasis isotemáticas (variantes, trasposiciones)

Cabe preguntarse cómo podría “controlarse” o verificarse la existencia de relación parafrástica entre textos. Un modelo que parece indicado es el desarrollado por T. van Dijk sobre las macroestructuras:

(...) A macrostructure of a sequence of sentences is a semantic representation of some kind, viz a proposition entailed by the sequence of propositions underlying the discourse (or part of it). First of all this assumption implies that the macrostructure of simple sentences may be identical with their underlying propositional structure (...). Secondly, we should speak of several **Levels of Macrostructure** in a text...(van Dijk 1977:137)

Discursos extensos contienen varios temas y por lo tanto tienen una macroestructura que se compone de varias macroproposiciones. Algunos tópicos son más generales o abstractos que otros por lo cual la macroestructura tiene una organización jerárquica, en la cual cada secuencia de macroproposiciones puede subsumirse en una macroproposición de nivel más alto. Las macroestructuras se definen por medio de macrorreglas que se vinculan con lo que cotidianamente entendemos como *resumir*.

Identificar la macroestructura implica reconstruir la información central del texto. Si se retoma ahora la noción de paráfrasis textual de Agrícola expuesta más arriba, surge que dos textos pueden considerarse paráfrasis isotemáticas si comparten o son reductibles a la misma macroestructura mínima (= tema textual). En el caso de la *exposición oral* se trata de una paráfrasis isotemática del tipo c), es decir, es una variante y una trasposición del medio escrito al oral por parte de otro enunciador. La relación parafrástica será más o menos fuerte, de acuerdo con el grado de equivalencia, determinado por la precisión y completitud. Veamos ahora si se verifica en el corpus esa relación y de qué forma.

2.4.1.2 La reproducción del contenido proposicional

Macroproposiciones del texto fuente

La lectura atenta y recurrente del texto fuente permite elaborar la siguiente lista de macroproposiciones, representativas del contenido central o “tema textual” que debería retomarse en las exposiciones orales.⁹ El análisis de las macroproposiciones del texto fuente pone de manifiesto la alta densidad informativa del mismo, puesto que, para reconstruir la macroestructura, sólo pueden dejarse de lado muy pocas proposiciones. Si bien la densidad informativa es un rasgo de los textos científicos, en este caso se acentúa porque se trata de extractos del texto original.

Algunas aclaraciones previas son necesarias. La identificación y el listado de macroproposiciones tiene por objetivo reconstruir el contenido central o esencial del texto que debería retomarse en las exposiciones. Por ello, el concepto de “macroproposición” se utiliza de modo flexible; a menudo recojo en una macroproposición varias proposiciones (por ejemplo, M4, M6, M7, etc.) En esos casos, coloco entre corchetes una frase que describe el aspecto funcional de las proposiciones y que justifica su reunión en una única macroproposición.¹⁰

- MI El lenguaje humano es articulado.
- M2 La articulación se manifiesta en dos planos diferentes.
- M3 Cada una de las unidades... están articuladas a su vez en unidades de otro tipo.
- M4 [Definición de la la. articulación] La primera articulación es aquella según la cual todo hecho de experiencia (...) se analiza en una serie de unidades, cada una dotada de una forma vocal y de un sentido.

[Ejemplificación: *me duele la cabeza*]
- M5 [Carácter económico de la la. articulación] Se advierte lo que representa en economía esta primera articulación...
- M6 [Precisión de la definición de M4] Cada unidad de la primera articulación presenta un sentido y una forma vocal (fónica) y no podría ser analizada en unidades más pequeñas dotadas de sentido.

⁹ Soy consciente de que esta lista “ideal” debería chequearse con otros expertos a fin de obtener para ella valor intersubjetivo. Esto, lamentablemente, escapa a las posibilidades del trabajo.

¹⁰ Dispongo las macroproposiciones en la lista siguiendo el orden en que se encuentran en el texto fuente.

- M7 [Definición de la segunda articulación] Pero la forma vocal sí es analizable en una sucesión de unidades, cada una de las cuales contribuye a distinguir *cabeza*, por ejemplo, de otras unidades como *caballo*, *corteza* o *cabello*. Es lo que designaremos como la segunda articulación del lenguaje.
- M8 [Carácter económico de la segunda articulación] Se advierte lo que representa en economía esta segunda articulación.
- M9 [Definición de signo lingüístico] Un enunciado como *me duele la cabeza* o una parte de tal enunciado que tenga sentido, como *me duele, la cabeza*, se llama signo lingüístico.
- M10 [Precisión de la definición de signo lingüístico] Todo signo lingüístico consta de un significado, que es su sentido (...) y que se indicará entre comillas (...) y un significante gracias al cual el signo se manifiesta (...)
- M11 [Definición del significante] El significante manifiesta el significado en forma fónica y se compone de unidades de la segunda articulación, llamadas fonemas.
- M12 [Carácter universal de la doble articulación] El tipo de organización como el que acabamos de esbozar existe en todas las lenguas descritas hasta ahora.
- M13 [Carácter particular de la realización de la 1 a y 2da articulación] Todas las lenguas (...) difieren en el modo como los usuarios de cada una analizan los datos de la experiencia y en la manera como aprovechan las posibilidades ofrecidas por los órganos del habla.
- M14 [Definición de lengua] Una lengua es un instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana se analiza de modo diferente en cada comunidad, en unidades dotadas de un contenido semántico y una expresión fónica (...)

Estas 14 macroproposiciones y el ejemplo (que podría variarse en las exposiciones) constituyen la información central del texto. A continuación, paso a exponer la información semántica reproducida por los alumnos en sus exposiciones.

Contenido proposicional reproducido por los alumnos:

En forma de tabla y conservando la numeración y el orden de las macroproposiciones del texto fuente, consigno las macroproposiciones que pudieron identificarse en las exposiciones de los alumnos.

TF	Exp. 1	Exp. 2	Exp. 3
MI	X	-	X(?)
M2	X	X	-
M3	X	-	-
M4	X	X	-
Ejemplo	X	X*	X
M5	X	X	X(???)
M6	X	-	-
M7	X	X	X
M8	X	X	-
M9	X	-	-
MIO	X	X	-
Mil	X	-	X
M12	X	-	-
M13	X	-	X
M14	X	X	X(?)

* Toma el ejemplo y brinda otros propios

? Distorsión de contenido

??? Confusión

La tabla muestra grandes diferencias en las exposiciones en cuanto a la reproducción del contenido central del texto: mientras que la exposición 1 recoge todas las macroproposiciones, en la exposición 3 faltan varias macroproposiciones, importantes desde el punto de vista informacional.

— *La exposición 1*

Es el texto más extenso (1315 palabras) y el más completo. En cuanto al contenido proposicional es sumamente fiel al texto fuente. Esa fidelidad a la fuente, sin embargo, no sólo se refiere al nivel informativo sino que se extiende al aspecto de la formulación. El expositor se esfuerza por destacar la exactitud con respecto a la fuente mediante expresiones que pueden llamarse *enfanzadores de la fidelidad* y *marcadores de literalidad*, por ejemplo:

“son los ejemplos que él usa...”

“unidades (...) ampliamente combinables, palabra que usa”

“por ejemplo, en el ejemplo que él usa cabeza...”

“eso es lo que dice”

En la exposición pueden identificarse incluso fragmentos casi literales del texto fuente:

(En el texto fuente dice:) “tan vasto que la memoria humana no los podría almacenar...”

(En la exposición:) “tan considerable que la memoria humana no los podría almacenar”

— La exposición 2

Es bastante más breve (606 palabras), la alumna deja de lado varias macroproposiciones, aunque no por ello la relación parafrástica se pierde. Si se analiza qué macroproposiciones no han sido retomadas, se comprende la última afirmación. En algún caso, macroproposiciones que no figuran se hallan contenidas o implicadas en otras (por ej. M1, ausente, está implicada en M2); en otros casos las macroproposiciones ausentes son reformulaciones de definiciones presentes en otras (M6 es una precisión de M4, M9 es reformulada en M10). Información importante que falta se encuentra en los casos de M1 (definición del significante), de M12 y M13, que explicitan el carácter universal y particular de la primera y la segunda articulación respectivamente.

La fidelidad al texto fuente se resiente por cierto grado de digresión debido a la inclusión de contenidos y términos que provienen de la clase teórica y no del texto fuente. Por ejemplo:

“entonces como se dan en el plano de la expresión, son e *entidades monoplánicas*¹¹ y bueno si bien no sirven (...)”.

No se encuentran en este texto enfatizadores de la fidelidad como en el anterior.

— La exposición 3

Es el texto que, evidentemente, más se aparta de la fuente. La expositora omite macroproposiciones que pueden considerarse esenciales en el texto fuente: me refiero a M4 y M6, que incluyen la definición de primera articulación y a M9 y M10 que proveen las definiciones de signo lingüístico. A esto debe sumarse el hecho de que se presentan distorsiones e incluso confusiones de información. Véase por ejemplo lo que afirma la alumna con respecto al concepto de *fonema*:

los fonemas ee que se desarrollan dentro del plano de la expresión, porque dijimos que son entidades monoplánicas y el fonema es la entidad mínima porque más allá del fonema no hay más que otros fonemas

¹¹ El término *monoplánico* no se encuentra en el texto fuente.

El examen de la relación parafrástica de las exposiciones con respecto al texto fuente confirma, pues, las evaluaciones del grupo (cfr. 2.3); sin lugar a dudas la exposición 1 es la que cumple satisfactoriamente con el criterio de fidelidad a la fuente; en orden decreciente le siguen la EO 2 y la EO 3. En el caso de la EO 3, al faltar en ella macroproposiciones esenciales del texto fuente, no puede sostenerse la existencia de la relación parafrástica y por lo tanto, este texto transgrediría una “norma” o criterio que parece tener carácter central en la *exposición oral*.

2.4.1.3 Ordenamiento de la información y estructuración textual

El orden en que se disponen los contenidos con referencia al texto fuente y el modo en que se estructuran las exposiciones, es decir, el tipo de secuencia predominante en ellos (Werlich 1975) son factores que colaboran con la mayor o menor dependencia informativa del texto fuente. En este sentido, la exposición 1 se distingue con claridad de las exposiciones 2 y 3.

— *Exposición 1*

En la exposición 1, el alumno sigue estrictamente el orden de los contenidos del texto fuente, no se registra en su texto ninguna desviación al respecto. Esta fidelidad en cuanto al orden, se manifiesta en la estructuración temporal dominante del texto. La referencia “temporal” está dada por el texto fuente, o mejor dicho, por la disposición de la información y el desarrollo argumentativo que realiza A. Martinet. La estructuración temporal dominante de la exposición se manifiesta mediante adverbios temporales, secuencias enumerativas y por verbos organizadores del texto, del tipo *constituyente de secuencia* (Antos 1982).

Adverbios temporales:

El expositor estructura temporalmente su texto, temporalidad cuya referencia es el texto fuente, es decir, el ordenamiento de la información y estructura argumentativa de A. Martinet. Para ello emplea con frecuencia adverbios temporales como luego, después y finalmente. Por ejemplo:

y luego dice el artículo en otra frasecita que esta articulación existe en todas las lenguas descritas hasta ahora., *luego* dice que. e sin embargo cada lengua articula a su manera.

después hace otra apreciación es que esa baja especificidad que tienen cada una de las unidades tiende a ampliarse en especificidad con el agregado de unidades nuevas...

Secuencias enumerativas mediante ordenadores de discurso:

entonces él. *hay unas descripciones (1)* en el artículo este sobre la primera articulación, descripción de las prop de ciertas propiedades de esta primera articulación, *una de ellas (2)*. *la primera (3)* es que en la primera articulación es la define como el modo, en el que se ordena la experiencia común a todos los individuos de una determinada comunidad lingüística., *otra apreciación que hace (4)* es que la experiencia personal es incomuni que es incomunicable en su unicidad por medio de la primera articulación se analiza en unidades de débil especificidad, este pero sucesivas ¿no? y esas cada una de esas unidades es conocida por los miembros de la comunidad lingüística, *después hace otra apreciación (5)*.

La secuencia se introduce mediante una frase nominal en plural precedida por el artículo indefinido y el verbo *haber* (1), que funciona como señal de inicio de secuencia (Werlich 1975). Se continúa la serie mediante una frase nominal que incluye un pronombre anafórico (*una de ellas (2)*) seguida de otra que la especifica y que incluye un ordinal (3). La serie se retoma más adelante mediante un pronombre indefinido seguido de sustantivo (4), recurso que se reitera en (5) acompañado de adverbio temporal.

Verbos constituyentes de secuencia:

el artículo (sic) *sigue* diciendo bueno, que esta primera articulación que como ya había dicho está compuesta de un sentido (...).

así *se llega* a la definición final que titula qué es una lengua (...).

Los verbos *seguir* y *llegar* contienen la significación de secuencia “continuativa” y “alcance de un punto” respectivamente; el significado de *llegar* se completa con el adjetivo *final* que acompaña al núcleo sustantivo. En el caso que *sigue*, además del significado “secuencia” se incluye cierta valoración negativa del expositor con respecto al armado del texto fuente:

el artículo *salta* a a una descripción de estas unidades lingüísticas de base (...).

Mediante estos recursos se explicita y refuerza la fidelidad de la exposición con respecto al orden de presentación de los contenidos del texto fuente.

— *Exposiciones 2 y 3*

Las dos expositoras no siguen el orden de presentación de contenidos del texto fuente sino que inician su texto con la última macroproposición de aquel, la definición de *lengua*, posibilidad que permite el texto. El resto de los contenidos tampoco se disponen

estrictamente en el orden en que aparecen en el texto de Martinet; por ejemplo, en la exposición 2 la definición de signo lingüístico es presentada antes que el ejemplo que ilustra el concepto de primera articulación, y lo mismo ocurre en otros casos.

A diferencia de la exposición 1, en las exposiciones 2 y 3 no hay dependencia estructural respecto del texto fuente; no se encuentra la descripción secuencial de la fuente sino solamente una selección de sus contenidos. Las exposiciones se estructuran independientemente de aquella, cuentan con una apertura y un cierre propios, rasgos que no se verifican en la exposición 1. A continuación incluyo como ejemplo la apertura y el cierre de la exposición 3:

yo también elegí empezar por la definición de lengua, y Martinet dice que la lengua es un instrumento de comunicación (...).

(...) podemos formar todos los elementos de la primera articulación.. una gran posibilidad de economía, eso es lo básico.

El tipo de estructuración dominante en estos textos es la *expositiva* (Werlich 1975), con presencia de *oraciones identificadoras y enlazadoras de fenómenos*; predominan las conexiones aditivas y de contraste (Rudolph 1988). A continuación un ejemplo que procede de la exposición 2:

y Martinet dice que la lengua es un instrumento de comunicación que nos permite analizar la experiencia humana de la comunidad y encuentra que las unidades de la lengua son los signos que están dotados de un contenido o significado y una expresión fónica o significante, e la expresión fónica a su vez e tiene unidades sucesivas, a las que llamamos fonemas que no portan significado pero nos permiten distinguirlo

Los conectores que predominan en estos textos son *y, entonces, pero*; también tienen una frecuencia alta *ahora, bueno*.

A modo de resumen: se verifican diferencias claras en el ordenamiento de la información y en el tipo de estructuración dominante (dependiente versus independiente del texto fuente) entre la EO 1 y las EO 2 y 3. Estas diferencias permiten afirmar que la EO 1 se ciñe estrechamente a la fuente, a tal punto que la adopta como centro referencial de su propio ordenamiento y estructuración; las EO 2 y 3 son, en este sentido, más autónomas.

2.4.2 *El discurso referido*

El segundo aspecto central en la *exposición oral* de bibliografía es el hecho de que ésta conlleva la re-enunciación de un texto anterior, es decir, se trata no sólo de conservar el contenido proposicional del texto fuente sino también la voz del autor original.

2.4.2.1 Precisiones teóricas

Referir a otros textos o discursos es una propiedad bien conocida de las lenguas naturales. M. Bachtin (1977) define el discurso referido como sigue:

(...) Le discours rapporté, c'est le discours dans le discours, l'énonciation dans l'énonciation, mais c'est en même temps, un discours sur le discours, une énonciation sur rénonciation...

Básicamente existen dos formas de referir: el discurso directo y el discurso indirecto.¹² Mediante el discurso directo se evoca la situación de habla anterior, se la adopta como centro de referencia y se transmite cierta fidelidad a las formas lingüísticas empleadas por el hablante original; por el contrario, en el discurso indirecto se adapta la expresión original a la situación de habla de reporte. Según Coulmas (1986), la diferencia fundamental entre ambas modalidades radica en la perspectiva o punto de vista del hablante que refiere. En el discurso directo, el hablante que refiere pretende respetar las palabras dichas y limitarse a su reproducción; en el discurso indirecto el que refiere es libre de introducir información (desde su punto de vista) sobre el evento de discurso referido; en otros términos, su reporte puede extenderse más allá de lo dicho. El discurso directo y el indirecto difieren con respecto a la fidelidad a la forma de la expresión original y con respecto al procesamiento del contenido por el hablante que refiere. Coulmas (1986) afirma que “la combinación de esas dos dimensiones de variación hacen del discurso indirecto un modo versátil de referir discursos”.

Existen esquemas lingüísticos prototípicos para cada variante en las lenguas naturales. En español, la cita directa del discurso ajeno o anterior suele realizarse mediante un verbo de habla o pensamiento (no obligatorio) y la reproducción de la expresión; en el caso del texto oral, se conserva la entonación original, en el caso del texto escrito, los segmentos referidos se distinguen mediante signos de puntuación (dos puntos, comillas, guiones).

El discurso indirecto se introduce mediante un verbo de habla o pensamiento y una proposición sustantiva que incluye el contenido proposicional de la expresión original; el centro del sistema de referencias del discurso referido ya no es la situación de habla original sino la actual, la del enunciado que refiere. Por lo tanto, todos los elementos deícticos -tiempo y aspecto verbal, pronombres y proadverbios- se adaptan a la situación de enunciación del discurso que refiere.

2.4.2.2 El discurso referido en las exposiciones orales

El texto fuente presenta cierta tendencia a la despersonalización; Martinet, si bien en ciertas ocasiones emplea la primera persona del plural e incluso la del singular¹³, cons-

¹² No considero en este trabajo el *discurso indirecto libre* por no ser relevante para el conjunto de textos por analizar.

¹³ Esto ocurre cuando ejemplifica el concepto de la primera articulación del lenguaje.

truye su texto preferentemente mediante la tercera persona, colocando en posición de sujeto sintáctico conceptos u objetos o bien recurriendo a oraciones impersonales y cuasirreflejas pasivas (“se advierte que...”, “se oye decir que...”). Sin embargo, los expositores al reenunciar ese texto, necesariamente deben atribuir el contenido proposicional al enunciador original. En efecto, los tres alumnos en sus exposiciones, con frecuencia diferente, producen secuencias de discurso referido indirecto.

En primer término presento de manera general los esquemas léxico-estructurales utilizados para referir; luego realizo observaciones puntuales con respecto a cada exposición.

Esquemas léxico-estructurales

	EO 1	EO 2	EO 3
Extensión	1315 pal.	606 pal.	308 pal.
Nro. secuencias de disc.ref.	31	7	5

Los expositores incluyen con distinta frecuencia esquemas de discurso referido:

Los procedimientos que utilizan para referir ofrecen escasa variación. Desde el punto de vista léxico, los verbos empleados en las referencias al texto fuente pueden agruparse en tres clases: a) verbos de habla o reporte; b) verbos designativos; c) verbos que describen los “pasos” o “arquitectura” de la fuente.

Verbos de habla o reporte:

	<i>decir</i>	<i>hablar</i> ¹⁴	<i>otros</i>	perífrasis ¹⁶
EO 1	18	2	1	3
EO 2	2	-	2	-
EO 3	2	-	1	”

¹⁴ Es de destacar la elección de un verbo de la oralidad para referir un texto escrito.

¹⁵ *precisar, advertir.*

¹⁶ Por ejemplo, *hacer apreciación.*

Verbos designativos:

	<i>llamar</i>	<i>designar</i>	<i>dar el nombre</i>	<i>definir</i>
EO 1	1	1	-	1
EO 2	2	-	1	-
EO 3	-	-	-	-

Verbos “constituyentes de secuencia”:

	<i>titular</i>	<i>saltar</i>	<i>llegar</i>	<i>poner/tomar ejemplo</i>
EO 1	1	1	1	1
EO 2	-	-	-	-
EO 3	-	-	-	1

Como puede desprenderse rápidamente de la tabla, dentro del primer grupo domina en forma clara el verbo *decir*. De un total de 43 secuencias de discurso referido en las tres exposiciones, 22 se construyen con ese verbo, esto representa un 51% de las ocurrencias. El resto tiene baja frecuencia. La importancia de las definiciones en el texto fuente y su posterior necesidad de reproducirlas en las exposiciones explica que el segundo grupo de verbos (tomados en conjunto) registre una ocurrencia del 14 %. Los verbos que dan cuenta del orden de la exposición en el texto fuente solo aparecen en la exposición 1, en la que, como ya se ha afirmado, es notable la fidelidad a la fuente.

En cuanto a los esquemas sintácticos, tampoco se advierte gran variedad de procedimientos, exceptuando tal vez la exposición 1. La construcción más frecuente es la que tiene como verbo de reporte a *decir*.

S (N/Pr./Ø) V(*decir*) OD (P.I.S, c/s/encab.)¹⁷

¹⁷ S = sujeto; N = nombre; Pr = pronombre; 0 = nulo; OD = objeto directo; OI = objeto indirecto; P.I.S. = proposición incluida sustantiva; c/s/encab. = con o sin encabezador; P.O. = predicativo objetivo.

También se registran variantes de ella con *advertir/precisar*. Las construcciones con verbos designativos que aparecen son:

S (Pr.) V(*llamar/designar*) OD (P.I.S) P.O. (FN)

S (Ø) V(*dar*) OI (Pr.) OD (FN)

Dentro de lo que he llamado antes “enfanzadores de la fidelidad” se presentan construcciones que destacan lo dicho y su carácter fidedigno (ejemplo: *eso es lo que dice*), es decir, se emplea un pronombre demostrativo neutro, con señalamiento anafórico y catafórico, en una estructura de equivalencia con el verbo *ser* y un sujeto o predicativo subjetivo llenado por una proposición sustantiva. Otro procedimiento temático se logra con el empleo de nominalizaciones antepuestas del tipo: *otra apreciación que hace es que...*, *otra determinación que hace es que...* Estas construcciones sirven simultáneamente para referir el discurso de Martinet y para destacar información importante.

A continuación paso a comentar las exposiciones separadamente.

Exposición 1

La exposición 1 distingue de manera consecuente la voz propia y la voz ajena. Todas las proposiciones del texto incluyen un segmento que marca el carácter bifónico del texto. A diferencia de lo que ocurre en las otras dos, en este texto se observan secuencias de discurso referido que exhiben cierta variabilidad, puesto que combinan distintos tipos de verbos y esquemas sintácticos. La referencia al autor del texto fuente es permanente y se realiza por medio de la cita del nombre propio o del pronombre personal; en ocasiones se objetiva la voz original mediante la frase nominal *el artículo*. La voz del expositor que retransmite el texto anterior aparece sólo en una ocasión bajo la primera persona del singular; se trata de una construcción de tipo parentético, en la cual se expresa cierta inseguridad motivada en el carácter fragmentado del texto fuente.

Exposición 2

En este texto se observan siete secuencias de discurso referido. Si bien la expositora distingue en distintas ocasiones la voz del enunciador original y la propia, también se registran numerosas ocurrencias de la primera persona del singular. La primera secuencia corresponde al ejemplo inicial del texto fuente (ocasión en que también Martinet emplea la 1a. del singular). Esto se repite en varias ocasiones, cuando la expositora explica conceptos recurriendo a ejemplos:

“yo por ejemplo si digo techo, uno puede imaginar el techo...”

“como se dan en el plano de la expresión, son e entidades monoplánicas. y bueno (...) y yo por ejemplo tengo cama, y cama e cambio eme por ese y me va a quedar casa”.

El uso de la primera persona del singular, al limitarse a la ejemplificación y no aparecer por ejemplo en la definición de conceptos, no altera el carácter de la *exposición oral* como reenunciación de un texto anterior. En otras palabras, la *exposición oral* de un texto fuente permite la inclusión, por parte del segundo enunciador, de informaciones, ejemplos, etc. pero para ello es necesario diferenciar la voz propia de la ajena.

Exposición 3

En el caso de la exposición 3, sin embargo, la expositora confunde su voz con la del autor. En el inicio de su texto, en el marco de una misma definición, emplea el discurso referido y la primera persona del plural:

y *encuentra* [Martinet] que las unidades de la lengua son los signos, que están dotados de un contenido o significado y una expresión fónica o significante, e la expresión fónica a su vez e tiene unidades sucesivas a las que *llamamos* fonemas que no portan significado pero que *nos* permiten distinguirlo...

A partir de este momento, la expositora emplea mayoritariamente la primera persona del plural “apropiándose” del contenido del texto fuente:

“En la primera articulación e a las unidades las *llamamos* signos...”

Hacia el final de su texto, en una oportunidad vuelve a citar el texto fuente para inmediatamente retomar a la primera persona del plural:

después *él* advierte sobre la economía del lenguaje gracias a la articulación porque *tenemos* una enorme posibilidad combinatoria de los elementos, porque por ejemplo *tenemos* aproximadamente treinta sonidos y con esos treinta sonidos combinados *podemos formar* todos los elementos de la primera articulación

La expositora no es consecuente en la distinción de la palabra propia y la ajena sino que en la mayoría de las ocasiones borra por completo al enunciador original y formula como propio su contenido.¹⁸ La oscilación entre la cita de la voz ajena y su anulación total mediante la primera persona del plural produce un texto híbrido que con dificultad podría adscribirse a la clase *exposición oral de literatura científica*.

¹⁸ Es evidente que lo hace con distorsiones, mezclando además información que proviene de la clase teórica dada sobre el tema.

2.4.2.3 Resumen

El examen de las referencias al enunciador anterior y los procedimientos utilizados a tal fin ha puesto de manifiesto que tal recurso no siempre se emplea consistentemente, especialmente en la tercera exposición, y que los recursos lingüísticos utilizados conforman un repertorio reducido, que mediante la práctica y ejercitación podría ampliarse para lograr textos más variados e incluso precisos en cuanto a la modalidad de enunciación del texto fuente.

3. Conclusiones

Las consideraciones expuestas en 1. y los resultados de 2.3 y 2.4 permiten extraer algunas conclusiones provisorias para caracterizar de modo preliminar la clase textual, conclusiones que podrían comprenderse como pautas tentativas¹⁹ para la capacitación en la planificación y preparación de exposiciones orales.

La exposición oral de literatura científica es una clase textual que se emplea en el marco académico y, por lo tanto, en ella tienen vigencia ciertas “máximas lingüístico-comunicativas” del registro científico, que por otro lado han encontrado confirmación en algunas de las apreciaciones de los miembros del grupo (cfr. 2.3.1): *completitud, precisión, economía, eficiencia, claridad, vocabulario específico*. Los comentarios de los hablantes han puesto de manifiesto estos atributos esperables, específicos de la *exposición oral*, que se vinculan con la dependencia informativa y enunciativa con respecto al texto fuente. El análisis lingüístico ha confirmado las apreciaciones y evaluaciones del grupo mediante la investigación de dos aspectos relevantes: la relación parafrástica textual y el discurso referido.

Debido a su función textual, presentar oralmente los contenidos nucleares/centrales de un texto científico escrito, constituye una parafrasis isotemática del texto fuente del tipo trasposición (medio escrito → medio oral) y debe cumplir con dos criterios centrales: a) fidelidad conceptual con respecto al texto fuente; b) distinción de los enunciadores (el original y el que reformula).

En cuanto a la planificación y preparación de la EO: dado que es una parafrasis isotemática de un texto fuente, dos fases generales intervienen en su producción: a) una fase de trabajo con el texto fuente; b) una fase de planificación y composición de la exposición misma. En otros términos, en la producción de una *exposición oral* se encuentran comprometidos los dos procesos textuales, la comprensión y la producción.

¹⁹ E incluso parciales, pues no se pretende aquí haber tratado todos los aspectos relevantes en la exposición oral. Para futuros trabajos quedan pendientes importantes problemas vinculados con características sintácticas de la oralidad, con la producción verbal propiamente dicha, las actividades de reformulación, las correcciones, etc.

En resumen: la *exposición oral* de literatura científica entraña la práctica de la lectura reflexiva y el resumen, por un lado, y la competencia para reformular y reenumerar textos anteriores, respetando su contenido preposicional y los aspectos enunciativos, por el otro. La relación parafrástica con el texto fuente puede ser más o menos fuerte, como en el caso de las exposiciones 1 y 2 analizadas aquí, pero resulta imprescindible para su sustento la comunidad temática en lo que se refiere a información esencial (núcleo del texto, tema textual) y a la distinción consecuente de voz propia y voz ajena, requisitos que, como lo ha demostrado el análisis lingüístico, no cumple la exposición 3.

Bibliografía

- AGRICOLA, E. (1976) "Vom Text zum Thema". En: F. Danes, D. Viehweger, (Hrsg.): *Probleme der Textgrammatik*. Berlin, Akademie Verlag, 13-27 (Studia Grammatica XI).
- AGRICOLA, E. (1979) *Textstruktur, Textanalyse, Informationskem*. Leipzig, VEB Verlag.
- ANTOS, G. (1982) *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübingen, Niemeyer.
- B ACHTIN, M. (1977) *Le marxisme et la philosophie du langage*. Paris, Ed. de Minuit.
- BENES, E. (1981) "Die formale Struktur der wissenschaftlichen Fachsprachen in syntaktischer Hinsicht". En: Th. Bungarten (ed.) *Wissenschaftssprache*, München, Fink.
- BUNGARTEN, TH. (1981) (ed.) *Wissenschaftssprache*. München, Fink.
- BUNGARTEN, TH. (1989) "Die Obsessionen des wissenschaftlichen Diskurses und die Entfremdung des Subjekts". En: Laurén, C. y M. Nordman (eds.): *Special Language*. Clevedon-Philadelphia, Multilingual Matters Ltd., 30-53.
- CIAPUSCIO, G. (1993) *Wissenschaft für den Laien: Untersuchungen zu populärwissenschaftlichen Nachrichten aus Argentinien*. Bonn, Romanistischer Verlag.
- CIAPUSCIO, G. (1994) *Tipos textuales* (Enciclopedia Semiológica). Universidad de Buenos Aires y Ciclo Basico Comün.
- CLOÛTRE, M. /SHINN, T. (1986) "Enclavement et diffusion du savoir". En: *Information sur les Sciences Sociales* 25, 161 -187.
- CLYNE, M. (1987) "Cultural Differences in the Organization of Academic Texts". En: *Journal of Pragmatics* 11, 211-247.
- CLYNE, M. (1991) "The Sociocultural Dimension: The Dilemma of the German-Speaking Scholar". En: Schröder, H. (ed.): *Subject-Oriented Texts*. Berlin, W. de Gruyter.
- COULMAS, F. (1986) *Direct and Indirect Speech*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- DIJK, TEUN VAN (1977) *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. London, Longman.

- DIJK, TEUN VAN (1985) "Semantic Discourse Analysis". En: *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 2, New York, Academic Press.
- DIJK, TEUN VAN (1988) *News as Discourse*. Hillsdale/N.J., Lawrence Erlbaum Publishers.
- GNUTZMANN, C. y H. OLDENBURG (1991) "Contrastive Text Linguistics in LSP-Research: Theoretical Considerations and some Preliminary Findings". En: Schröder, H. (ed.): *Subject-Oriented Texts: Languages for Special Purposes & Text Theory*. Berlin/New York, W. de Gruyter.
- GUILBERT, L. (1973) "La spécificité du terme scientifique et technique". En: *Langue Française* 17,5-17.
- GUSFIELD, J. (1976) "The Literary Rhetoric of Science: Comedy and Pathos in Drinking Driver Research", *American Sociological Review* 41, 16-34. (Citado en H. Kretzenbacher, 1995).
- GÜLICH, E. (1986) "Textsorten in der Kommunikationspraxis". En: W. Kallmeyer (ed.) *Kommunikationstypologie*. Düsseldorf, Schwann.
- HEINEMANN, W. & D. VIEHWEGER (1991) *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen, Niemeyer.
- KAPLAN, R. (1966) "Cultural thought patterns in intercultural communication". En: *Language Learning* 16, 1-20.
- KAPLAN, R y W. GRABE (1991) "The Fiction in Science Writing". En: H. Schröder (ed.): *Subject-Oriented Texts*. Berlin/New York, W. de Gruyter, 194-218.
- KRETZENBACHER, H. (1995) "Wie durchsichtig ist die Sprache der Wissenschaften?". En: H. Kretzenbacher y H. Weinrich: *Linguistik der Wissenschaftssprache*. Berlin, Akademie der Wissenschaften zu Berlin. (Forschungsbericht 10).
- LOFFLER-LAURIAN, A. M. (1980) "L'expression du locuteur dans les discours scientifiques: 'Je', 'Nous' et 'On' dans quelques textes de chimie et de physique". En: *Revue de Linguistique Romane* 44, 135-157.
- LOFFLER-LAURIAN, A. M. (1983) "Typologie des discours scientifiques: deux approches". En: *Etudes de Linguistique Appliquée* 51.
- RUDOLPH, E. (1988) "Connective Relations - Connective Expressions - Connective Structures". En: *Text and Discourse Constitution* (J. Petöfi ed.) Berlin/New York, W. de Gruyter, 97-133.
- SAVORY, TH. (1967) *The Language of Science*. London: André Deutsch Limited.
- SCHWÄNZER, V. (1981) "Syntaktisch-stilistische Universalien in den wissenschaftlichen Fachsprachen". En: Th. Bungarten (ed.) *Wissenschaftssprache*. München, Fink, 21-230.
- VÄHÄPASSI, A. (1988) "The Problem of Selection of Writing Tasks in Cross-Cultural Study". En: A. Purves (ed.) *Writing Across Cultures*, Newbury Park, California, SAGE Publications.
- WEINRICH, H. (1995) "Sprache und Wissenschaft". En: H. Kretzenbacher y H. Weinrich: *Linguistik der Wissenschaftssprache*. Berlin, Akademie der Wissenschaften zu Berlin. (Forschungsbericht 10).
- WERLICH, E. (1975) *Typologie der Texte*. Heidelberg, UTB
- WIDDOWSON, H. (1979) "The description of scientific language". En: H. Widdowson: *Explorations in applied linguistics*. Oxford, Oxford University Press, 51-61.

APÉNDICE 1

André Martinet

La doble articulación del lenguaje

(Extractado de: *Eléments de linguistique générale*, París, 1960, traducido por O. Kovacci)

Capítulo 1: La Lingüística, el lenguaje y la lengua

1.8 La doble articulación del lenguaje

A menudo se oye decir que el lenguaje humano es articulado. (...) Importa precisar esta noción de articulación del lenguaje y notar que se manifiesta sobre dos planos diferentes: cada una de las unidades que resultan de una primera articulación está articulada a su turno en unidades de otro tipo.

La primera articulación del lenguaje es aquella según la cual todo hecho de experiencia que se desea transmitir, toda necesidad que se quiere hacer conocer a otro se analiza en una serie de unidades, cada una dotada de una forma vocal y de un sentido. Si sufro de dolores de cabeza puedo manifestarlo por gritos. Estos pueden ser involuntarios (puramente fisiológicos); (...). Pueden ser también más o menos voluntarios y destinados a dar a conocer mis sufrimientos a mi entorno. Pero esto no es suficiente para hacer de ellos una comunicación lingüística. Cada grito es inanalizable y corresponde al conjunto, no analizado, de la sensación dolorosa. Otra es la situación si pronuncio la frase *me duele la cabeza* (*). Aquí ninguna de las cuatro unidades sucesivas, *me*, *duele*, *la*, *cabeza*, corresponde a lo que mi dolor tiene de específico.

Cada una se puede encontrar en otros contextos para comunicar otros hechos de experiencia: *duele*, por ejemplo, en *le duele el brazo*, y *cabeza*, en *la cabeza del alfiler*. Se advierte lo que representa en economía esta primera articulación: se podría suponer un sistema de comunicación en el cual a una situación determinada, a un hecho de experiencia dado correspondiera un grito particular. Pero basta pensar en la infinita variedad de situaciones y de hechos de experiencia para comprender que, para que un sistema así rindiera los mismos servicios que nuestras lenguas, debería comprender un número de signos distintos tan considerable que la memoria humana no los podría almacenar. Algunos millares de unidades como *duele*, *cabeza*, *me*, *la*, ampliamente combinables, nos permiten comunicar más cosas que las que podrían comunicar millones de gritos inarticulados diferentes.

La primera articulación es el modo como se ordena la experiencia común a todos los miembros de una comunidad lingüística determinada. No es sino el cuadro de esta experiencia, necesariamente limitada a lo que es común a un número considerable de individuos, como nos comunicamos lingüísticamente. La originalidad del pensamiento no podrá manifestarse sino en una disposición inesperada de las unidades. La experiencia personal, incomunicable en su unicidad, se analiza en una sucesión de unidades cada una de débil especificidad y conocida por todos los miembros de la comunidad. Se tenderá a mayor especificidad por el agregado de unidades nuevas. Por ejemplo, agregando adjetivos a un sustantivo, adverbios a un adjetivo; de modo general, determinantes a un determinado.

Cada unidad de la primera articulación presenta un sentido y una forma vocal (fonética), y no podría ser analizada en unidades sucesivas más pequeñas dotadas de sentido: el conjunto *cabeza* quiere decir "cabeza" y no se puede atribuir por ejemplo a *cab-* y a *-eza* sentidos distintos cuya suma fuera equivalente a "cabeza". Pero la forma vocal sí es analizable en una sucesión de unidades, cada una de las cuales contribuye a distinguir *cabeza*, por ejemplo, de otras unidades como *caballo*, *corteza* o *cabello*. Es lo que designaremos como la *segunda articulación* del lenguaje. En el caso de *cabeza* esas unidades son seis; podemos representarlas por medio de las letras k a b e s a colocadas por convención entre barras inclinadas: /kabésa/. Se advierte lo que representa en economía esta segunda articulación: si debiéramos hacer corresponder a cada unidad significativa mínima una producción vocal específica e inanalizable habría que distinguirla de millares, lo que sería incompatible con las posibilidades articulatorias y la sensibilidad auditiva del ser humano. Gracias a la segunda articulación las lenguas pueden bastarse con algunas decenas de productos fonéticos distintos que se combinan para obtener la forma vocal de las unidades de la primera articulación: *cabeza*, por ejemplo, utiliza dos veces la unidad fonética que representamos como /a/: precedida una de la unidad cuya notación es /k/, y con la inserción entre ambas de las unidades /b/, /e/ y /s/.

1.9 Las unidades lingüísticas de base

Un enunciado como *me duele la cabeza* o una parte de tal enunciado que tenga sentido, como *me duele*, *la cabeza*, *cabeza*, se llama *signo* lingüístico. Todo signo lingüístico consta de un *significado*, que es su sentido (...) y que se indicará entre comillas ("me duele", "la cabeza", "cabeza", etcétera), y un *significante* gracias al cual el signo se manifiesta, y que se indicará entre barras inclinadas (/me duele/, /la kabésa/, /kabésa/.) Las unidades de la primera articulación, constituidas por su significado y su significante, son los signos (...).

(Todo signo tiene) un plano de significado, su sentido (...) y un plano de significante que manifiesta a aquél en forma fónica y se compone de unidades de la segunda articulación. Estas unidades se llaman *fonemas*.

1.11 La doble articulación y la economía del lenguaje

El tipo de organización como el que acabamos de esbozar existe en todas las lenguas descritas hasta ahora. (...)

1.12 Cada lengua tiene su propia articulación

Si todas las lenguas coinciden en presentar la doble articulación, en cambio difieren en el modo como los usuarios de cada una analizan los datos de la experiencia y en la manera como aprovechan las posibilidades ofrecidas por los órganos del habla. En otras palabras, *cada lengua articula a su manera* tanto los enunciados como los significantes. En circunstancias en que un francés diga *j'ai mal á la tete*, un hablante de español dirá *me duele la cabeza*. En un caso el sujeto del enunciado señalará al que habla, en el otro a la cabeza que sufre; la expresión del dolor será nominal en francés, verbal en español y la atribución de este dolor se hará a la cabeza en el primer caso y a la persona indispuesta en el segundo. (...)

(En el significante) si se parte de *e mal a la tet/* y de */me duéle la kabesa/*, no hay que figurarse que la */a/* de */kabesa/* recubre la misma realidad lingüística que la de */mal/*; en francés donde se distingue a la */a/* de *mal* de la */á/* de *mále*, la primera no podría tener sino una articulación poco profunda, mientras que la */a/* de *cabeza*, única vocal baja del español, tiene mayor latitud articulatoria. (...)

1.14 ¿Qué es una lengua?

(...) *Una lengua es un instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana se analiza de modo diferente en cada comunidad, en unidades dotadas de un contenido semántico y una expresión fónica (...). Esta expresión fónica se articula a su vez en unidades distintivas y sucesivas, los fonemas, en número determinado en cada lengua, y cuya naturaleza y relaciones mutuas difieren también de una lengua y otra. (...)*

(Traducido por O. Kovacci para uso exclusivo de los alumnos de *Gramática*)

APÉNDICE 2

Texto fuente
Exposiciones orales
D: Docente
A, B, C: alumnos

EO 1

- D. Bueno ¿quién quiere empezar? ¿Sí? Bueno, no te inhibe, ¿no?
- A. Sí. un poco., bueno Martinet dice que es bastante aceptado la versión de que el lenguaje está es articulado, e él propone precisar más esta noción y dice que es preciso notar que esta articulación se manifiesta en dos planos diferentes.. es decir cada una de las unidades que aparecen en la primera articulación simultáneamente están articuladas en unidades de otro tipo, en otra articulación. ee. luego habla de la primera articulación del lenguaje y dice que todos los hechos de experiencia que se desea transmitir o. cualquier necesidad que se quiera hacer conocer a otro.ee. en esta primera articulación se analiza en una serie de unidades cada una de las cuales está compuesta por un sentido y una forma verbal..ahora dice es posible transmitir de diferentes maneras e una experiencia e por ejemplo si alguien tiene un dolor de cabeza este puede gritar, ee con gritos involuntarios fisiológicos de dolor o. voluntariamente para transmitir esa ese ese dolor, esa necesidad de ser asistido por ejemplo.ee. ahora e en estos gritos siempre hay este, hay e el grito corresponde a un conjunto inana in in. no analizado de sensación dolorosa en cambio, e e a través del lenguaje puede pronunciar la frase, me duele la cabeza, en ese caso este, queda más delimitado este el tipo de dolor se especifica más e. y una de las características de la frase esta articulada y cada una de estas unidades como <más lento y separando las palabras> me duele la cabeza + puede a su vez funcionar en un contexto diferente para comunicar otros hechos, por ejemplo duele, dice él puede funcionar en la frase le duele el brazo o cabeza en cabeza de alfiler esos son los ejemplos que él usa., entonces dice que esto es e implica una gran economía en esta forma de articulación, de de expresar las experiencias y para eso este, él dice que uno podría suponer un sistema de comunicación., en el cual cada hecho . de experiencia a cada hecho de experiencia le correspondiera un grito particular por ejemplo, basta pensar en la variedad de hechos de experiencia para darse cuenta del número de signos, que sería tan vasto que la memoria de cualquier humano no podría almacenar. en cambio con algunos miles de unidades como duele cabeza etcétera, ampliamente combinables, palabra que usa. este nos permite comunicar más cosas, de la que podrían comunicar millones de gritos inarticulados, entonces

luego no sé si Martinet o como está fragmentado entonces él hay unas descripciones en el artículo este sobre la primera articulación, descripción de las prop de ciertas propiedades de esta primera articulación, una de ellas, la primera es que en la primera articulación es la define como el modo, en el que se ordena la experiencia común a todos los individuos de una determinada comunidad lingüística., otra apreciación que hace es que la experiencia personal es incomuni que es incommunicable en su unicidad por medio de la primera articulación se analiza en unidades de débil especificidad, este pero sucesivas ¿no? y esas cada una de esas unidades es conocida por los miembros de la comunidad lingüística, después hace otra apreciación es que esa baja especificidad que tienen cada una de las unidades tiende a ampliarse en especificidad con el agregado de unidades nuevas, en general e el agregado de determinantes a unidades determinadas, por ejemplo, adjetivos a sustantivos o adverbios a verbos a. a adjetivos también a verbos ¿no? y finalmente otra determinación que hace es que la originalidad del pensamiento este, sólo se manifiesta por la disposición inesperada de estas unidades, que en sí son. este de baja especificidad y de ninguna este originalidad este bueno entonces luego de esta determinación el artículo sigue diciendo que bueno, que esta primera articulación que como ya había dicho está compuesta de un sentido., de una unidad, cada unidad está compuesta de un sentido y una forma vocal este, no puede analizarse en cuanto al sentido en unidades de mayor de ee. más pequeñas, este dotadas de sentido porque por ejemplo en el ejemplo que él usa cabeza este, el la unidad de sentido cabeza no puede fragmentarse como por por ejemplo en cab más eza este. e. con y y y por medio de la sumatoria de estos dos fragmentos lograr un equivalente a cabeza, eso no puede hacerse, pero dentro de esta unidad, en cuanto a la parte sent del sentido no puede fragmentarse más. pero la forma vocal, sí puede fragmentarse este., y no en cuanto al sentido sino que uno puede fragmentar este la composición de de la forma vocal para distinguir esa forma vocal cabeza de otras, como por ejemplo caballo corteza o cabello, es lo que dice ¿no?, este hecho, e es lo que él designa como segunda articulación del lenguaje, y las unidades, por ejemplo del caso de cabeza de estas e segunda articulación, son las seis letras este pronunciadas o articuladas como fonemas ¿no? bueno habría que utilizar un poco el pizarrón este/

- D. & ¿quierés utilizar el pizarrón?
- A. no. e como todo el mujido sabe de qué se trata el tema este
- D. bueno
- A. para escribir en fonética cabeza este, y dice bueno por convención estas, se pone cabeza con ka etcétera . entre barras, eso es lo que dice a ver., bueno entonces vuelve a hablar de la economía que representa en este caso la según-

da articulación., porque si a uno a cada unidad significativa es decir al concepto cabeza o al sentido de cabeza uno le pusiera una expresión este sonora, específica e inanalizable, e sonora o voQal es lo que dice, este habría que distinguirla de millares es decir de los millares de de sentidos que hay ¿no? lo cual sería incompatible con la capacidad con la posibilidad articulatoria o la sensibilidad auditiva del ser humano este, por una lado ¿no? en cambio este, las lenguas con unas cuantas decenas de producciones fónicas..que pueden ser combinables le basta para obtener este todas las unidades de la primera articulación, este bueno, y bueno luego el artículo salta..a una descripción de estas unidades lingüísticas de base . . donde dice que., e tanto un enunciado como el que usamos me duele la cabeza como cualquier parte de ese enunciado como cabeza por ejemplo.. se llaman signos y esos signos constan, de un significado, este, que es el que constituye el sentido de ese signo y que se indica entre comillas, y un significante que es la manifestación., de la forma fónica y que se indica entre barras... eem el plano del significante a su vez e se compone de unidades, que se llaman fonemas y que corresponden a lo que él llama la segunda articulación... y luego dice el artículo en otra frasecita que esta articulación existe en todas las lenguas descritas hasta ahora., luego dice que. e sin embargo cada lengua articula a su manera, es decir que la articulación es propia para cada lengua, y pone un ejemplo como, de de castellano y francés con la misma frase me duele la cabeza y en francés j' ai mal á la tete dice que . este bueno, evidentemente por ejemplo la expresión de dolor, en en en francés es nominal, mal es un nombre en cambio es verbal en español y la atribución del dolor es es en francés a la cabeza y en en español es a la persona este, bueno, e con esta con esta ejemplificación. este. y bueno con esta con estas dos afirmaciones anteriores, una que este tipo de articulación existe en todas las lenguas descritas hasta ahora, pero cada lengua articula a su manera se llega a la definición final. que titula qué es una lengua, y dice es un instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana se analiza de modo diferente, en cada comunidad en unidades dotadas de un contenido semántico y una expresión fónica.

- D. gracias, ¿seguimos con la segunda? ¿quién quiere seguir? oyen bien de atrás ¿no?

EO 2

- B. Yo voy a empezar al revés, primero dando la definición de lo que él llama lengua que dice que. es e un instrumento de comunicación que tiene unidades que están dotadas de una expresión fónica y de un contenido semántico, a la vez la expresión fónica se puede analizar en otras unidades más pequeñas que bueno, son e los fonemas, bueno la primera articulación dice que es aquella según la cual todo hecho de experiencia puede ser analizada en unidades que

están compuestas por una expresión fónica y un sentido o ee o por contenido y expresión como se lo conoce normalmente, que bueno, el signo este e es indisoluble no no se puede separar la expresión del contenido o el contenido sin la expresión entonces es. e el signo es biplánico y este conjunto recibe el nombre de signo lingüístico, e si yo por ejemplo me lastimo un pie me puedo, puedo empezar a gritar a llorar o a saltar tomando el pie pero las personas que están conmigo, no. no van a entender claramente qué es lo que me está pasando. ahora si yo pronuncio una frase, me lastimé el pie ahí se va a dar una comunicación lingüística adecuada se va a entender qué es lo que me pasa, pero bueno cada una de estas unidades que componen la frase me lastimé el pie ee no se corresponden por separado con mi dolor, porque por ejemplo yo puedo decir ee digamos cada una de estas unidades, se pueden usar en otros contextos para explicar, o para expresar cosas diferentes, yo puedo decir, e al pie de la montaña o lo miro de pies a cabeza o. no sé me dio pie para decir e tal cosa, entonces un mismo signo en diferentes contextos puede servir para expresar cosas distintas entonces Martinet ad advierte lo que él llama la economía del lenguaje, ee. bueno, cada una de estas e unidades, por separado también tiene una especificidad muy vaga, ahora al juntarlas todas yo le doy una especificidad mayor y si todavía quiero darle más claridad, e a la cosa puedo agregar lo que él llama determinantes que son adjetivos o adverbios, yo por ejemplo si digo techo, uno puede imaginar el techo que quiere ahora si yo digo techo rojo o techo a dos aguas ya estoy e dándole más e más claridad e a las cosas. y bueno y bueno también dice. que estas unidades digamos. no se pueden analizar en unidades más chicas que tengan sentido, por ejemplo el conjunto pieno no es la suma de del sentido pi más el sentido e que queda pie como el número tres puede ser el resultado de tres más tres, pero igualmente estas unidades más chicas se pueden analizar ee de otra manera, no no tienen sentido. pero se pueden analizar este en el plano de la expresión, entonces como se dan en el plano de la expresión, son e entidades monoplánicas. y bueno si bien no sirven . no digamos si bien no tienen sentido sirven para diferenciar sentido por medio de del contraste e o por medio de la conmutación y yo por ejemplo tengo cama, y cama e cambio eme por ese y me va a quedar casa, si cambio ese por pe me va a quedar capa y si cambio ce por pe me va a quedar e papa entonces aca a esas unidades les da el nombre de fonema y advierte también en la segunda articulación e una economía del lenguaje porque con nada mas que veintisiete fonemas e uno uno puede armar un montón de palabras... nada más.

- D. ¿había alguien más? por favor Igmen nota, no nos hagan trabajar sólo a nosotras ¿no? es decir la idea es tomar notas, comentar ustedes lo que van pensando de la exposición, cómo digamos, todo lo que se les ocurra, ¿mh? con respecto a lo que han leído o al fichaje que han realizado.

EO3

- C. yo también elegí empezar por la definición de lengua. Y Martinet dice que la lengua es un instrumento de comunicación que nos permite analizar la experiencia humana de la comunidad, y encuentra que las unidades de la lengua son los signos, que están dotados de un contenido o significado y una expresión fónica o significante, ee. la expresión fónica a su vez e. tiene unidades sucesivas, a las que llamamos fonemas que no portan significado pero nos permiten distinguirlo, si tomamos un enunciado podemos encontrar elementos que podemos distinguir, separar y conmutar, entonces por esto podemos pensar que el lenguaje es articulado, por ejemplo si tomamos la oración que el toma, me duele la cabeza, encontramos que tenemos me duele la cabeza y que estas unidades se pueden separar y distinguir y a su vez se pueden conmutar. en la primera articulación e a las unidades las llamamos signos, que serían las palabras, y esos signos son entidades biplánicas porque tienen un contenido y un significante que no se pueden separar y el signo es la unidad mínima que tiene que está dotada de sentido, dentro de la segunda articulación tomamos a los fonemas ee que se desarrollan dentro del plano de la expresión, porque dijimos que son entidades monoplánicas y el fonema es la entidad mínima porque más allá del fonema no hay más que otros fonemas, y bueno como ya dije en la definición de lengua, e no tiene el fonema no tiene significado por sí mismo sino que nos permite distinguirlo, ee después él advierte sobre la economía del lenguaje gracias a la articulación porque tenemos una enorme posibilidad combinatoria de los elementos, porque por ejemplo tenemos aproximadamente treinta sonidos y con esos treinta sonidos combinados podemos formar todos los elementos de la primera articulación. . una gran posibilidad de economía, eso es lo básico.

Convenciones de transcripción:

- . pausa corta
- .. pausa mediana
- ... pausa más larga
- / interrupción
- [superposición de voces
- cómo énfasis
- ◊ + comentarios, rigen hasta el signo +
- ee alargamiento (se repite el sonido)